



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 21 de septiembre de 1992

Número 58

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

C. LIC. VICTOR CERVERA PACHECO  
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA  
CALZADA DE LA VIGA No. 1174, 8º PISO  
COL. APATLACO, C.P. 09430  
C I U D A D .

El Gobierno Federal por conducto de esta Secretaría, está llevando a cabo la adquisición de terrenos por derrame de material fuera del derecho de vía, necesarios para la construcción de la carretera Atlacomulco-Contepec-Maravatio, tramo Atlacomulco-San Juanico, en el Estado de México.

Conforme a lo establecido por los artículos 1º . fracción VI, 2º. de la Ley de Vías Generales de Comunicación, la citada carretera es de tal naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento a lo dispuesto por el artículo 21 - del ordenamiento legal antes invocado, en concordancia con el artículo 1º., --- fracción II de la Ley de Expropiación.

Para ejecutar la obra de referencia, es necesario afectar terrenos pertenecientes a la comunidad de Santiago Cochochitlán, ubicado en el Municipio de Temascalcingo, Estado de México, así como las construcciones, instalaciones y bienes distintos a la tierra que se encuentren en los mismos, por lo que con fundamento en el artículo 93 fracción VII de la Ley Agraria, se solicita a esa Dependencia del Ejecutivo Federal a su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo: ofreciendo cubrir la indemnización que resulte, de acuerdo al - avalúo que practique la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 96 de la Ley Agraria, manifiesto a usted que la superficie que se necesita es de 58,424.00 m<sup>2</sup> (05-84-24.00 Has), comprendida en cinco fracciones, cuyos datos de localización son los siguientes:

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 21 de septiembre de 1992 | No. 58

## S U M A R I O :

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SOLICITUD de terrenos ejidales del poblado "Santiago Cochochiltán", municipio de Temascalcingo, Méx., en favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

AVISOS JUDICIALES: 5312, 5310, 386-A1, 5318, 5300, 5110, 5112, 5115, 5088, 5097, 5101, 5012, 4099, 361-A1, 5218, 5209, 5369, 5258, 5370, 5372, 5382, 5373, 5271, 5267, 5269, 5365, 5366 y 5377.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5314, 5317, 5319, 5316, 5383, 5380, 5368, 5374, 5297, 5430, 5424, 398-A1, 414-A1, 5418, 5427, 400-A1, 5425 y 5420.

(Viene de la primera página)

## FRACCION I

Se afecta una superficie de 1680.00 m<sup>2</sup> (00-16-80.00 Has), se inicia la afectación en el punto 1, situado a 40.00 m., a la derecha del kilómetro 115+080 sigue tangente de 84.00 m., hasta llegar al punto 2, sigue tangente de 40.00 m., hasta llegar al punto 3, sigue tangente de 93.00 m., hasta llegar al punto 1, donde termina la descripción del polígono.

## FRACCION II

Se afecta una superficie de 39,037.00 m<sup>2</sup> (03-90-37.00 Has), se inicia la afectación en el punto 1, situado a 40.00 m., a la derecha del PC=115+940.00 sigue curva de transición de 447.00 m., hasta llegar al punto 2, sigue tangente de 17.00 m., hasta llegar al punto 3, sigue tangente de 19.00 m., hasta llegar al punto 4, sigue tangente de 10.00 m., hasta llegar al punto 5, sigue tangente de

289.00 m., hasta llegar al punto 6, sigue tangente de 249.00 m., hasta llegar al punto 7, sigue tangente de 15.00 m., hasta llegar al punto 8, sigue tangente de 40.00 m., hasta llegar al punto 9, sigue tangente de 15.00 m., hasta llegar al punto 10, sigue tangente de 70.00 m., hasta llegar al punto 11, sigue tangente de 140.00 m., hasta llegar al punto 12, sigue tangente de 145.00 m., hasta llegar al punto 13, sigue tangente de 26.00 m., hasta llegar al punto 14, sigue tangente de 25.00 m., hasta llegar al punto 15, sigue tangente de 33.00 m., hasta llegar al punto 16, sigue tangente de 30.00 m., hasta llegar al punto 17, sigue tangente de 33.00 m., hasta llegar al punto 18, sigue tangente de 85.00 m., hasta llegar al punto 19, sigue tangente de 20.00 m., hasta llegar al punto 20, sigue curva de transición de 413.00 m., hasta llegar al punto 21, sigue tangente de 208.00 m., hasta llegar al punto 1, donde termina la descripción del polígono.

## FRACCION III

Se afecta una superficie de 9940.00 m<sup>2</sup> (00-99-40.00 Has), se inicia la afectación en el punto 1, situado a 40.00 m., a la derecha del kilómetro 116+540 sigue tangente de 436.00 m., hasta llegar al punto 2, sigue tangente de 30.00 m., hasta llegar al punto 3, sigue tangente de 60.00 m., hasta llegar al punto 4, sigue tangente de 22.00 m., hasta llegar al punto 5, sigue tangente de 25.00 m., hasta llegar al punto 6, sigue tangente de 22.00 m., hasta llegar al punto 7, sigue tangente de 48.00 m., hasta llegar al punto 8, sigue tangente de 13.00 m., hasta llegar al punto 9, sigue tangente de 105.00 m., hasta llegar al punto 10, sigue

tangente de 25.00 m., hasta llegar al punto 11, sigue tangente de 105.00 m., hasta llegar al punto 12, sigue tangente de 12.00 m., hasta llegar al punto 13, sigue tangente de 43.00 m., hasta llegar al punto 14, sigue tangente de 27.00 m., hasta llegar al punto 15, sigue tangente de 56.00 m., hasta llegar al punto 16, sigue tangente de 31.00 m., hasta llegar al punto 1, donde termina la descripción del polígono.

#### FRACCION IV

Se afecta una superficie de 4467.00 m<sup>2</sup> (00-44-67.00 Has), se inicia la afectación en el kilómetro 116+970 en el punto 1, situado a 40.00 m., a la derecha del kilómetro 116+970, sigue tangente de 145.00 m., hasta llegar al punto 2, sigue tangente de 26.00 m., hasta llegar al punto 3, sigue tangente de 30.00 m., hasta llegar al punto 4, sigue tangente de 14.00 m., hasta llegar al punto 5, sigue tangente de 61.00 m., hasta llegar al punto 6, sigue tangente de 50.00 m., hasta llegar al punto 7, sigue tangente de 30.00 m., hasta llegar al punto 1, donde termina la descripción del polígono.

#### FRACCION V

Se afecta una superficie de 3300.00 m<sup>2</sup> (00-33-00-.00 Has), se inicia la afectación en el punto 1, situado a 40.00 m., a la derecha del kilómetro 117+150, sigue tangente de 66.00 m., hasta llegar al punto 2, sigue tangente de 51.00 m., hasta llegar al punto 3, sigue tangente de 66.00 m., hasta llegar al punto 4, sigue tangente de 51.00 m., hasta llegar al punto 1, donde termina la descripción del polígono.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor del Gobierno Federal y de conformidad con lo establecido por el artículo 10 fracción X del Reglamento Interior de esta Secretaría, agradeceré a usted que una vez satisfechos los requisitos de ley, se formule el decreto a que se refiere el artículo 94 de la Ley Agraria.

Se anexan al presente tres copias heliográficas del plano de localización correspondiente, en el que se delimita el área por expropiar.

A T E N T A M E N T E .  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL DIRECTOR GENERAL.

  
LIC. PEDRO SERVANTES CAMPOS.

---

**AVISOS JUDICIALES**


---

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTOS**

En el expediente número 465/992, el señor ROSALIO RUBEN PEDRAZA OSORIO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, para acreditar que en la calle de Vergel número 303, de esta cabecera del municipio de Valle de Bravo, Méx., ha poseído un inmueble que mide y linda; al norte: 29.00 m con propiedad de Lilia Pedraza Osorio; al sur: 29.00 m con propiedad de Leonor Estrada; al oriente: 10.00 m con calle Vergel; al poniente: 8.00 m con propiedad de la señora Eva Beraud Viuda de Ballesteros, con el objeto de que se declare propietario del mismo.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado disponiendo se expidieran los edictos correspondientes; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 31 de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica. 5312.—10, 15 y 21 septiembre.

En el expediente número 477/92, la señora LILIA PEDRAZA OSORIO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, para acreditar que en la calle del Vergel número 303 de esta cabecera del municipio de Valle de Bravo, México, ha poseído un inmueble que mide y linda, al norte: 29.00 m con propiedad de la señora Angeles Montes de Oca, al sur: 29.00 m con propiedad del señor Rosalío Rubén Pedraza Osorio, al oriente: 10.00 m con calle Vergel, al poniente: 8.00 m con propiedad de la señora Eva Bernaud Vda de Ballesteros, con el objeto de que se declare propietario del mismo.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, disponiendo se expidieran los edictos correspondientes; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 31 de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica. 5312.—10, 15 y 21 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 830/991, relativo al juicio antes indicado promovido por JESUS BARRIOS GUTIERREZ, en contra de BERTHA CONSUELO GONZALEZ, el ciudadano Juez señaló las doce horas del 10 de octubre próximo, para que tenga lugar la Primera Almoneda de remate en el presente juicio, respecto de un vehículo marca Olds Mobile, modelo Cutlass, tipo Sedan, modelo 1981, placas NPB 557, No. de Registro Federal de Automóviles Z 108 77, número de serie K, 3AMG 9A3 BM41148, de color azul.—Sirviendo de base para el remate la cantidad de DIEZ MILLONES DE PESOS.—Cítese a acreedores y convóquense postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 3 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica. 5310.—10, 15 y 21 septiembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Han promovido en este juzgado bajo el número 1433/89-1. juicio ejecutivo mercantil, promovido por GOMEZ ROBLEDO SOCORRO en contra de EDUARDO ANZURES ZUNIGA, y el C. Juez Tercero de lo Civil señala las once horas del día diecisiete de septiembre del año en curso para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate del bien embargado consistente en el departamento 101, ubicado en Avenida Real de Atizapán número 3, edificio F, fraccionamiento Real de Atizapán, Tlalnepantla, México, mismo que tiene una superficie de un total de 58.97 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de un aviso que se fija en los estrados de este juzgado, convocándose postores, debiendo servir de base para el remate la cantidad de treinta y nueve millones novecientos cincuenta y tres mil seiscientos ochenta pesos, en que fue valuado dicho bien por los peritos nombrados.—Tlalnepantla, México, a veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer secretario de Acuerdos, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 386-A1.—10, 15 y 21 septiembre

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente 1744/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ARMIDA SILES GONZALEZ, en dosatario en procuración de RAFAEL CARBAJAL CASTELLANOS, en contra de GREGORIO POSADAS NAVA, se señalan las once horas del veintiocho de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, en relación a los bienes siguientes: dos camiones un camión Ford de dos toneladas modelo 1963, con número de motor F60BMX330521, con carrocería verde de madera y placas LH 5704 del Estado de México, Registro Federal No 635046, con caseta roja y un camión Dodge, modelo 1973, de color azul con número de serie L-3-09287, número de motor L-2, 92, 87, con placas LU2799 del Estado de México.

El C. juez ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, convocando postores, citando a la parte demandada, y sirviendo de base del remate la cantidad de doce millones de pesos 00/100 M.N., cantidad en que fueren valuados los bienes.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 3 de septiembre de 1992.—El C. Secretario, P.D. Leopoldo Albitzer González.—Rúbrica. 5318.—10, 15 y 21 septiembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el expediente 698/91, RAMON AGUIRRE ARZALUZ, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y las condiciones de ley, un inmueble que se encuentra ubicado en el barrio de la Magdalena, en San Mateo Atenco, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con Juan Fuentes Miranda y servidumbre de paso; al sur: 18.00 m con Bartolo Sanabria Saázar y servidumbre de paso; al oriente: 18.00 m con herederos del señor Fidel Manjarrez; al poniente: 18.00 m con Mateo Valencia, con una superficie aproximada de: 324.00 m<sup>2</sup>.

El C. juez del conocimiento ordenó la expedición de los edictos para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los quince días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. M<sup>o</sup> Guadalupe Escalona Valdez. 5300.—10, 15 y 21 septiembre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****C. ANICETO BENITES CARRANZA.**

OSVELIA MEDINA BRITO, en el expediente marcado con el número 883/92, que se tramita ante este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote 28, de la manzana 36, de la colonia Aurora de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 16.95 m con lote 29; al sur: en 16.95 m con lote 27; al oriente: en 9.35 m con lote 21; al poniente: en 9.00 m con calle Golondrinas con una superficie total de 152.97 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza a juicio para que comparezca dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, deberá de presentarse a este H. juzgado a contestar la demanda que hacen en su contra previniéndole para que señale domicilio en esta ciudad, apercibido que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el presente juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones aun las persona es se le hará por Boletín Judicial y lista en los estrados de este H. juzgado havasle saber que quedan en la secretaría a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, algun periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil de este distrito, Nezahualcóyotl, México, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

5110.—27 agosto, 8 y 21 septiembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO****SR. FRANCISCO ARTURO BERNAL CERA.**

En los autos del expediente número 2524/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ en su carácter de apoderado general de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A, en contra del señor FRANCISCO ARTURO BERNAL CERA, la C. juez ordenó que el emplazamiento que se haga sea por medio de edictos a efecto de hacerle saber al demandado que debe presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del día siguiente de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que de no comparecer por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por notación.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación de esta ciudad.—Toluca, México, a veinte de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. Abilail S. Velasco González.—Rúbrica.

5112.—27 agosto, 8 y 21 septiembre

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****MIGDIO CRUZ ZARCO**

MARIA DE JESUS GUERRERO HERNANDEZ, en el expediente número 810/92 le demanda en la vía ordinaria civil la nulidad de lo actuado en el expediente número 1917/50, relativo al juicio de usucapción del lote de terreno número 26 de la manzana 12, de la colonia Ampliación Las Águilas de esta ciudad cuyas medidas y colindancias son: al norte: 12.00 m con lote No 25; al sur: 19.00 m con lote No 27; al oriente: 10.00 m con calle

sin nombre aún, al poniente: 10.00 m con lote No. 5; con una superficie total de 190.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndole que señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerlo las subsecuentes notificaciones por estrados. Daó el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.

Para la publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, P.D. Mariela Carreón Castro.—Rúbrica.

5115.—27 agosto, 8 y 21 septiembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO****C. MIGUEL ANGEL RAMIREZ ZUNIGA**

SUSANA MORQUECHO VEGA, le demanda en el expediente número 348/92, en juicio ordinario civil, la disolución del vínculo matrimonial que une al demandado con la suscrita, con todas las consecuencias legales inherentes a la misma. Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado con fundamento en lo que dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor por medio del presente se emplaza a juicio al demandado para que comparezca a este juzgado dentro del término de 30 días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por apoderado o por gestor con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole saber que deberá señalar domicilio para oír notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las subsecuentes se le harán en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en cita y aún las de carácter personal. Fijese en la puerta de este tribunal una copia integrada de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los 3 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

5088.—27 agosto, 8 y 21 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO****ACTOR: MARIA TERESA OSORIO DE LLACA.**

Demandado INMOBILIARIA MEXICANA, S.A y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD, Chalco, México, en el expediente marcado con el número 523/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno ubicado en calle de Membrillo número 17, del fraccionamiento Granjas Chalco de esta ciudad, que mide: y linda norte 47.10 m con lote 16; sur: 47.00 m con lote 17; oriente 14.10 m con calle de las Membrillos; poniente: 14.10 m con lote 8 con superficie de 564.11 metros cuadrados. Ignorándose su actual domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, previniéndole señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por los estrados.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en los estrados de este H. juzgado. Daó en Chalco, México, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

5097.—27 agosto, 8 y 21 septiembre

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Expediente Núm. 949/92.

Primera Secretaría.

## C. MARINA GARCIA DE RODRIGUEZ

JESUS MENDOZA PENA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapición, del predio ubicado en Santiago Cuautlalpan, Rancho El Tejocote, municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, ubicado en el lote 18, manzana 19, que se encuentra ubicado en las calles de Texcoco, Laredo, Deusto y Chalco, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 30.50 m con lote 16; al sur: 30.50 m con el lote 20; al oriente: 10.00 m con calle Deusto; al poniente: 10.00 m con lote 76; con una superficie aproximada de: 305.00 m<sup>2</sup>.

Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a este juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, y se le previene que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por Boletín Judicial, durante los treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, expedidos en Texcoco, Estado de México, a los 12 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

5101.—27 agosto, 8 y 21 septiembre.

Expediente Núm. 948/92.

## MARINA GARCIA DE RODRIGUEZ

El señor JOSE LUIS ALEJANDRO RIVAS VALLES, ante este juzgado primero de lo civil de Texcoco, México, le demanda la usucapición, respecto del lote 16, manzana 19, ubicado entre las calles de Laredo Deusto, Chalco, Santiago Cuautlalpan, Rancho El Tejocote, municipio de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 30.50 m con lote 14; al sur: 30.50 m con el lote 18; al oriente: 10.00 m con calle Deusto; al poniente: 10.00 m con el lote 78, con una superficie de 305.00 m<sup>2</sup>. El Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio se ordenó emplazarlo por medio de edictos para que dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación, comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en el juicio, este se seguirá en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, se expiden en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los 11 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

5101.—27 agosto, 8 y 21 septiembre.

## C. MARINA GARCIA DE RODRIGUEZ

JOSE LUIS ALEJANDRO RIVAS VALLES, en el expediente marcado con el número 947/92, que se tramita ante este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapición el predio ubicado en Santiago Cuautlalpan, Rancho El Tejocote perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, ubicado en el lote 14 manzana 19, ubicado en las calles de Texcoco, Laredo, Deusto y Chalco, el cual tiene una superficie aproximada de 305.00 m<sup>2</sup>, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 30.50 m con lote 12, al sur: 30.50 m con lote 16, al oriente: 10.00 m con calle Deusto, al poniente: 10.00 m con lote 80, ig-

norándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a este juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio y se le previene que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Boletín Judicial durante los 30 días, siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, expedidos en la Ciudad de Texcoco, México, a los 12 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

5101.—27 agosto, 8 y 21 septiembre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

## EMPLAZAMIENTO

## REYNA REYES DELGADILLO

Se hace de su conocimiento que su esposo el señor SALVADOR RODRIGUEZ, bajo el expediente número 1147/92-2, de la segunda secretaría, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole el divorcio necesario por las causales previstas por el artículo 253 Fracción VIII y demás relativas del Código Civil y el pago de gastos y costas que originan el presente juicio. El C. Juez por auto de fecha 26 de agosto del año de 1991, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha 7 de octubre del mismo año, ordenó su emplazamiento por edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación; comparezca ante este tribunal por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibíendola que de no comparecer dentro del término concedido, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código adjetivo de la materia, fíjese en la puerta de este tribunal, copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, para los efectos legales conducentes.

Y para su publicación en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los 8 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaría de Acuerdos, Lic. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

5088.—27 agosto, 8 y 21 septiembre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 619/92

Primera Secretaría

MARIA PINEDA GUERRERO, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno de común patrimonio denominado La Soledad, ubicado en la población de Tequexquihuahuc, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 48 metros 75 centímetros linda con calle; al sur: 52 metros 75 centímetros con calle; al oriente: 58 metros 75 centímetros con Martín Gutiérrez; al poniente: 67 metros 10 centímetros con Fidel Gutiérrez, con una superficie aproximada de 3,193.20 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dados en la ciudad de Texcoco, México, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

5012.—21 agosto, 4 y 21 septiembre

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 7103/92

FERNANDO GALICIA RODRIGUEZ, promueve diligencias de inmatriculación ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, respecto de un terreno perteneciente al lugar denominado Los Arces, ubicado en el poblado de Coatlichán, Texcoco, México, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 49.00 m con Alberto Galicia; al sur: 47.00 m con Efrén Galicia; al oriente: 11.00 m con sucesión de Vicente Rodríguez; al poniente: 11.00 m con camino a Huexotla, con una superficie total aproximada de 517.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica

4099—21 agosto, 4 y 21 septiembre

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 1392/92

Segunda Secretaría

HILARIA MARTINEZ RAMIREZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Noquiatico, ubicado en el municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.95 m con Lino Serrano, actualmente con Vicente Serrano; al sur: 25.62 m con José Martínez y Manuel Malina, actualmente con Manuel Medina; al oriente: 15.15 m con calle Libertad, al poniente: 15.16 m con Hilaria Martínez Ramírez, actualmente con J. Guadalupe Luciano Hernández Martínez, con superficie de 367.84 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a veinticuatro de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

5269—4, 21 septiembre y 5 octubre

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

HUGO GARCIA SALINAS Y J. CASTRO LOMELI, bajo el expediente 1483/92, promueven por su propio derecho inmatriculación respecto del terreno ubicado en la calle Div. del Norte, Col. 5 de Febrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, con superficie aproximada de 4504.48 m<sup>2</sup>, que mide y linda; al norte: 70.00 m con calle Morelos; al sur: 76.70 m con calle Josefina Ortiz de Domínguez; al oriente: 57.00 m con calle Div. del Norte; al poniente: 43.60 m con Andrés Mondragón y Aurelio Loyola Rodríguez.

El C. Juez dio entrada a la solicitud y hace saber al público en general para que el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de Ley por auto de fecha siete de agosto del año en curso. Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editen en la ciudad de Tlalnepantla, Se expide el presente en Tlalnepantla, Estado de México a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

361-A1.—21, 4 y 27 septiembre

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 1404/92

Segunda Secretaría

JORGE SANCHEZ MENDOZA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Cruz de Cerón, ubicado en el pueblo de Tocuila, municipio de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 12.50 m con calle de Niños Héroes, al sur: 10.80 m con Blanca Corredor de V. y/o Isaac Corredor, al oriente: 35.55 m con Maximino Elizalde A.; y al poniente: 34.78 m con Juan Manuel Rivera, con una superficie de 408.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editen en Toluca, México.—Texcoco, México, a veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

5213—4, 21 septiembre y 5 octubre

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

Exp. Núm.: 768/92.

AGUILAR SEBASTIAN MARIA CRISTINA, promueve información ad-perpetuam, respecto del inmueble Jaguicy del Negro, ubicado en Santa María Palapa, del municipio de San Martín de las Pirámides, México, del distrito judicial de Otumba, México; que mide y linda; al norte: 155 m con Luis Alva; al sur: 187 m con Carmelo Carmen Martínez; al oriente: 214.30 m con Granja Avícola; al poniente: 249.20 m con Vicente Alva; con superficie de 39,629.25 metros.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, que se publiquen en Toluca, México, Otumba, México, a diez de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Héctor González Romero.—Rúbrica.

5369.—15, 21 y 24 septiembre

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 814/92.

Segunda Secretaría.

## C. ELVIA NAJERA CASTAÑEDA

C. EMILIO VALENCIA MARTINEZ, promoviendo en la vía ordinaria civil sobre Divorcio Necesario, por las causales que indica y hace valer a) La disolución del vínculo matrimonial, b) la disolución de la sociedad conyugal, y c) el pago de los gastos y costas que origine el presente juicio, Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibiéndole que de en caso de no comparecer a dar contestación a la demanda instaurada en su contra por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el presente juicio en su rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código procesal en cita.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO en el Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 14 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

5258—8, 21 septiembre y 1o. octubre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

Expediente: 3285/1991, Ejecutivo Mercantil, BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., contra ABDULIA COVA DE PEREZ Y JUAN J. PEREZ MONDRAGON, Primera Almoneda, 12.00 horas, dos de octubre del año en curso: predio ubicado en Constituyentes S/N en Cacalomacán, municipio de esta Ciudad, norte: 29.00 m con Adolfo Pérez Mondragón, sur: 29.00 m con calle Constituyentes, oriente: 24.35 m con Bernardo Urbina, poniente: 24.35 m con Gerardo Pérez Mondragón. Superficie: 706.15 m<sup>2</sup>. Camioneta Volkswagen, tipo Combi, modelo 1989, con placas de circulación MJK 933, del Estado de Mexico, con motor de gasolina, color rojo quemado, sin ningún accesorio, llantas en regular estado, rajada en el costado derecho, pintura en regular estado, sin comprobar su funcionamiento. Valor del terreno \$52,961,250.00, valor de la camioneta: \$21,000,000.00. Base para el remate: \$73,961,250.00. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado.—Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 10 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Llc. Abdil Velázquez González.—Rúbrica, 5370.—15, 21 y 24 septiembre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE EL ORO

**EDICTOS**

Expediente Núm. 496/992, ANTONIO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve información ad-perpetuam, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Bhaty", de Tecoaac, municipio de Atlacomulco, Méx., el cual mide y linda; al norte: 66.00 m linda con Vicente Miranda y Josefa Pascual Cruz, más una quiebra recta al sur de 21.20 m linda con Rosendo de la Cruz y otra quiebra recta al oriente de 16.60 m con Rosendo, al sur: 83.60 m linda con terreno de la señora Esther Hernández Suárez, al oriente: 34.60 m linda con terreno del señor Miguel Martínez, y al poniente: 53.00 m y linda con terreno del señor Seferino Nuñez Cruz.

Con una superficie total de: 4,125.36 m<sup>2</sup>.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por medio de edictos en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, P.D. Jesús López Rúbrica, 5372.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. Núm. 495/992, ANTONIO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve información ad-perpetuam, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Gense", de Tecoaac, municipio de Atlacomulco, México, el cual mide y linda; al norte: 20.30 m linda con Terreno y propiedad del señor Maximino Suárez, al sur: 21.30 m linda con terreno y propiedad de la señora Sofía González, al oriente: 21.50 m linda con terreno y propiedad de la señora Luisa Dínas, y al poniente: 13.10 m linda con terreno y propiedad del señor Tomás Miranda.

Con una superficie total de: 273.00 m<sup>2</sup>.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por medio de edictos en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica, 5372.—15, 21 y 24 septiembre.

Expediente Núm. 534/992, PAULINO BERNAL MARTINEZ, promueve información ad-perpetuam sobre el inmueble ubicado en "Shibatuli" de la mesa de Santiago Coahuacitlán, el cual mide y linda; al norte: 25.63 m y linda con terreno del señor J. Guadalupe Rodríguez, al sur: 29.38 m y linda con terreno del señor Marcos de Jesús, al oriente: 33.20 m y linda con terreno del señor Porfirio de

Jesús y al poniente: 35.50 m y linda con terreno del señor J. Guadalupe Rodríguez.

Con una superficie total de: 1,323.51 m<sup>2</sup>.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por medio de edictos en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 14 de agosto de 1992.—El C. Secretario, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica, 5372.—15, 21 y 24 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**EDICTOS**

Exp. Núm.: 1043/92, CONRADO CASTRO GUZMAN, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un predio en el paraje denominado "20 de Noviembre", ubicado en Santa Cruz Atizapán, Méx., de este distrito judicial de Tenango del Valle, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.45 m con calle 20 de Noviembre; al sur: 18.00 m con Angela Barrera; al oriente: 73.00 m con Artemio Molina Rojas; al poniente: 73.00 m con Cupertino Molina Urbina.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a once de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Llc. Abel Flores Venegas.—Rúbrica, 5382.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. Núm.: 1042/92, MA. FELIX VALDIN RAMIREZ DE M., promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio respecto de un sitio urbano en San Pedro Techuchulec, Méx., de este distrito judicial de Tenango del Valle, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 22.29 m con Juventina Valdín Ramírez; al sur: 22.29 m con Justina Zotea y Benjamin Arzate; al oriente: 9.55 m con Juventina Valdín Ramírez; al poniente: 9.55 m con calle Constitución.

Al C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a once de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Llc. Marcelino García Nava.—Rúbrica, 5382.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. Núm.: 1001/92, JUAN CARLOS CARMONA CARBAJAL, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un terreno rústico ubicado en San Marcos de la Cruz, Calimaya, perteneciente al distrito judicial de Tenango del Valle, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 3 líneas 55.20 m, 20.00 m con Tomás Martínez y 11.40 m con Jesús Carmona; al sur: 3 líneas 46.90 m con Cecilio Guadarrama, 33.43 m con Miguel Valdez y 42.80 m con Miguel Valdez; al oriente: 3 líneas 85.90 m con Jorge Hernández, 37.80 m con Primo Guadarrama y 58.50 m con Raymundo González; al poniente: 83.23 m con Trinidad Lavanderos; con una superficie total 11,058.45 m<sup>2</sup>.

El Juez de los autos admitió la presente promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a nueve de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario, Llc. Abel Flores Venegas.—Rúbrica, 5382.—15, 21 y 24 septiembre.



**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expedient Núm. 1033/92, BALBINA VILCHIS ORTIZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en Santiago Tilapa, México, perteneciente al municipio de Santiago Tianguistenco, Estado de México, distrito judicial de Tenango del Valle, Méx., con una superficie aproximada de 1,343.75 m<sup>2</sup>, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 62.50 m y colinda con camino, al sur: 62.00 m y colinda con sucesión de Pascual Olvera, con 25.00 m con sucesión del señor Pascual Olvera; 6.30 m con la señora Juana Morales y 30.20 m con el señor Marcelino Castellón, al oriente: 17.50 m y colinda con el señor Soledad Rodriguez y al poniente: 21.50 m y colinda con camino.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a 7 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

5373.—15, 21 y 24 septiembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

GAUDENCIA RIOS FRANCO, en el expediente 978/92, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 5, de la manzana 9, ubicado en la calle Malinche, al que actualmente le corresponde el número 282, en la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 21.50 m con lote 4; al sur: 21.50 m con lote 6; al oriente: 10.00 m con calle Malinche; al poniente: 10.00 m con lote 20; con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

5271.—8, 21 septiembre y 1o. octubre

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1237/92

ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO

FEDERAL "FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL".

JESUS DE LA CRUZ RIVERA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 15, de la manzana "D", de la colonia Ciudad Lago, de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 20.00 m con lote de terreno 16; al sureste: 20.00 m con lote de terreno 14; al noreste: 10.00 m con lote de terreno número 17; al suroeste: 10.00 m con calle Lago Cardiel, que tiene una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio,

se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se lo previene que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en término del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedando en la secretaría a su disposición las copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los veintiseis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

5267.—8, 21 septiembre y 1o. octubre

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 1636/92/3a.

JOSE LUIS MENDOZA ESPITIA, le demanda en la vía ordinaria civil, usucapción a los señores EDWIN AUGUSTO ESCUDERO GUZMAN y MARIA LUISA RODRIGUEZ RAMIREZ, respecto del inmueble ubicado en calle Gualaperchas número 314, lote 68, manzana 62, colonia Villa de las Flores Coacalco, Estado de México, teniendo una superficie de 126.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con lote 67; al sur: 18.00 m con lote 69; al oriente: 7.00 m con calle Gualaperchas; al poniente: 7.00 m con el lote 11, haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, se le previene que si pasado este término no comparece por conducto de su representante legal se seguirá el juicio en rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 194 del ordenamiento en cita, quedan a su disposición en esta secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, México, a veintidós días del mes de agosto del año en curso.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica.

5267.—8, 21 septiembre y 1o. octubre

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

JOSE LUIS TODOBERTO OTERO, ha promovido ante este juzgado, bajo el número 2029/92-3, juicio ordinario civil (prescripción positiva o usucapción), respecto del inmueble ubicado en el lote de terreno número 3, de la manzana 3, con número actual 37, de la calle de Vicente Riva Palacio, colonia México Nuevo, en el municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, que cuenta con una superficie de dos mil seiscientos ochenta y dos metros cuadrados, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: en 68 m con calle Vicente Riva Palacio; al sur: en 25.92 m, con 20.02 m y 20.01 m con área verde; al oriente: en 55.50 m con lote 4; al poniente: con 27.55 m con lote 36.

En virtud de que se ignora su actual domicilio, se le mando a emplazar por medio del presente edicto a fin de que se apersona al juicio dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado debidamente selladas y cotejadas.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad se expide a el primer día del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Porfirio Avellano.—Rúbrica.

5269.—8, 21 septiembre y 10 octubre

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 1052/92, CRUZ VILLANUEVA CASTILLO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado "Tlapasco", ubicado en el poblado de Atlautla, México, que mide y linda; norte: 96.00 m con Luciano Bautista; sur: 94.00 m con Rosario Villanueva; oriente: 15.00 m con calle Nuevo México; poniente: 15.00 m con barranca.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dados en Chalco, México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 5365.—15, 21 y 24 septiembre.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

Exp. 2329/92-3.

MATEO BALTAZAR ESPINOZA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, sobre información de dominio, respecto del terreno sin nombre ubicado en Tlalnepantla, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 30.00 m y linda con Juan Mercado; al sur: 30.50 m y linda con Antonio Chávez; al poniente: 2.50 m y linda con Marcelina Romero; al oriente: 6.60 m y linda con calle Joaquín Robles Olgún; con una superficie aproximada de 128.025 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días. Expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a siete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, P.D. Porfirio Avelino.—Rúbrica.

5365.—15, 21 y 24 septiembre.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

Expediente Núm.: 522/91.

Segunda Secretaría.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por ante este juzgado por JOSE PASTEN MARTINEZ, en contra de los señores ENRIQUE CRUZ MENDEZ Y ENRIQUE CRUZ NEYRA, el C. Juez señaló las doce horas del día cinco de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la celebración del remate en primera almoneda, sobre la casa marcada con el número ciento cuarenta y tres, lote cuarenta y ocho, manzana trescientos doce, fraccionamiento Azteca, municipio de Ecatepec de Morelos, México, cuyas medidas y colindancias se precisan en los dictámenes periciales al valorar el mismo, convocándose a postores, haciéndoles saber que será postura legal la que cubra la cantidad de ciento veintinueve millones seiscientos mil pesos, que es el precio fijado al inmueble por los peritos valuadores nombrados en este juicio; toda vez que del certificado de gravámenes se aprecia que existe un gravamen hipotecario de BANCOMER, S.A., por la cantidad de quince millones de pesos y otro de cincuenta y seis mil doscientos pesos, a favor de la misma Institución, cítese a la misma a través de su Representante Legal en forma personal, para que comparezca a la almoneda mencionada.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la puerta de este juzgado, Ecatepec de Morelos, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

5377.—15, 21 y 24 septiembre.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 9022/92, PABLO GARCIA DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Francisco Dorante Tapia; sur: 10.00 m con Alvaro Castillo Bernal; oriente: 91.55 m con Florencia Bernal López; poniente: 91.55 m con Jorge Romero López; superficie aproximada de: 915.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 5314.—10, 15 y 21 septiembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 13984/91, CARLOS MARTINEZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Isabel la Católica s/n., municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca; mide y linda: norte: 10.27 m con P. Manuel Guadarrama Alvarez; sur: 10.40 m con P. Cecilio Acuña; oriente: 14.80 m con P. Guadalupe Ariaga; poniente: 14.55 m con P. Vicente Fabela; superficie aproximada de: 151.66 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

Exp. 371/92, DARIO RODOLFO SERRANO ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Puruagua, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 23.40 m con Pompilio Ramírez Alvarado; sur: 25.30 m con Pedro Luis Ruiz González; oriente: 9.20 m con Pompilio Ramírez Alvarado; poniente: 10.10 m con calle sin nombre; superficie aproximada de: 255.54 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a cuatro de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

5317.—10, 15 y 21 septiembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTOS

Exp. 6983/92, CASTOLO MARCOS SALAS RAMON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 79.40 m con el Panteón; sur: 96.30 m con Cástulo Marcos Salas Ramón; oriente: 78.50 m con el Panteón; poniente: 48.90 m con el camino vecinal al ejido de San Mateo Xoloc; superficie aproximada de: 5,349.07 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 28 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 6982/92, CASTOLO MARCOS SALAS RAMON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañadas de Cisneros, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 236.10 m con camino hacia Villa del Carbón; sur: 133.30 m con la Comunidad del Pueblo; oriente: 151.20 m con Benito Sánchez; poniente: 182.50 m con Benito Sánchez y Simón Juan; superficie aproximada de: 17,250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 28 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 5292/92, GUILLERMO ROSAS MORENO y MA. ISABEL CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Texcacoa, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 9.00 m con calle Francisco Javier Alegre; sur: 9.00 m con Cristina Rivero Villegas; oriente: 34.00 m con Cristina Rivero Villegas; poniente: 34.00 m con Antonio Ramírez Villegas; superficie aproximada de: 306.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 5296/92, FLORENTINO MENDOZA PAREDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 17.00 m con Ex-Hacienda de Xuchimanga; sur: 21.00 m con camino público; oriente: 10.00 m con Francisco Llamas; poniente: .....; superficie aproximada de: 90.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 5297/92, JOSE LUIS MONTIEL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Texcacoa, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 25.00 m con calle Ignacio Aldama; sur: 72.00 m con bodega de vidrio y zanja de desagüe de 2.00 m de ancho; oriente: 91.30 m con Felipe Montes, Gabino Rodríguez, Pedro Gómez, Felipe Píoquinto y Juvenal García; poniente: 98.00 m con Adriana Montiel García; superficie aproximada de: 4,756.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 5298/92, MANUEL CASTRO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Texcacoa, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 84.00 m con Pablo Sánchez; sur: 87.64 m con Silvestro Jiménez y zanja regadora de por medio; oriente: 52.70 m con Fortunato Angeles y zanja regadora de por medio; poniente: 55.87 m con calle Miguel Cabrera; superficie aproximada de: 4,655.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 5299/92, ANGEL PEDRAZA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Santa Rita, el Bajo, Cañada Cisneros, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: dividido en 2 líneas uno 14.00 m con Rita Pedraza, dos 6.00 m con entrada particular; sur: 20.50 m con Juan Pedraza González; oriente: dividido en tres líneas, uno 29.00 m, dos 24.50 m tres 40.30 m con Severiano Barreto; poniente: 86.50 m con Pedro Pedraza e Isaac Ortiz; superficie aproximada de: 1,928.19 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 5300/92, JORGE SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Las Anímas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 21.20 m con Emigdio García; sur: 22.60 m con Ramón Martínez Solorio y Madero Guerrero Mendoza; oriente: 11.00 m con calle pública; poniente: 11.00 m con José Alfredo Aldrete y Carlos Alberto Bravo; superficie aproximada de: 235.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 5303/92, SUSANA STROOBANS CONTRERAS y otro, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 5.00 m con Caixto Solís; sur: 42.37 m con Rafael Manilla; oriente: 10.11 m con, 12.15 m con 11.50 m con 32.00 m con 17.38 m con zanja regadora y 37.90 m con Mauro Solís; poniente: 10.11 m con, 12.64 m con, 11.50 m con, 31.48 m con, 16.37 m con, 36.13 m con Río Hondo; superficie aproximada de: 2,747.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 5305/92, HUGO PASTEN SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 13.50 m con María de la Luz Salinas y Rodolfo Flores Testa; sur: 13.50 m con entrada particular; oriente: 17.20 m con Daniel Pastén Sánchez; poniente: 17.60 m con Sergio Pastén Sánchez; superficie aproximada de: 234.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 5306/92, MANUEL LEAL RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Capula, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 23.80 m con María de la Luz Salinas y Rodolfo Flores Salinas; sur: 4.80 m con calle Toluca; oriente: 27.30 m con Juana Vega y 22.40 m con Juana Vega, 12.00 m con Juana Vega; poniente: 18.40 m, 20.40 m, y 21.59 m con José López; superficie aproximada de: 782.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 5307/92, MARTHA CUANDON JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 19.20 m con Juana Cuandón Jiménez y Arturo Hernández Guerra; sur: 16.60 m con Martha Inés Jiménez y 2.00 m colindan con entrada particular de 1.50 m de ancho; oriente: 10.00 m con María Aurelia Jiménez Jiménez; poniente: 11.64 m con Rogelio Ortiz Chavarría; superficie aproximada de: 205.03 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 5308/92, JOSÉ BECERRIL GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 67.00 m con camino vecinal; sur: 62.60 m con Donaciano Torres; oriente: 49.50 m con Cirilo Sánchez Santillán; poniente: 49.90 m con Donaciano Torres; superficie aproximada de: 3,220.56 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 5309/92, JOSÉ BECERRIL GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 59.00 m con Cirilo Sánchez; sur: 56.60 m con Margarita Rosas; oriente: 49.00 m con Cirilo Sánchez; poniente: 55.50 m con Marcos Urbán; superficie aproximada de: 3,020 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 5312/92, JESÚS, ARTURO y SERGIO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 53.40 m con calle San Jerónimo de 8.00 m de ancho, sur: 92.90 m con Mauricio Ezquivel López y Arturo García Gómez; oriente: 95.50 m con sucesión del Sr. Enrique Ortiz Velázquez, poniente: 54.00 m con calle San Bartolo de 10.00 m de ancho; superficie aproximada de: 4,945.03 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 5313/92, MARGARITA LOPEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 16.60 m con Genaro López Yescas; sur: 7.80 m con calle Miguel Hidalgo de 6.30 m de ancho; oriente: 23.80 m con Genaro López Yescas; poniente: 25.30 m con calle Miguel Hidalgo de 9.00 m de ancho; superficie aproximada de: 302.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de febrero de 1992.—C. Registrador Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O S

Exp. 1124/92, ARTURO ESTRADA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Coapexco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 8.70 m con Elvira Pichardo; sur: 18.50 m con Alvaro Buenaventura Figueroa; oriente: 29.00 m con calle Libertad; poniente: 30.10 m con Vicente Solórzano; superficie aproximada de: 402.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 1156/92, FLEUTERIO GUADARRAMA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 36.50 m con Maurilio Guadarrama González y Francisco García González; sur: 31.60 m con Saturnino Gutiérrez; oriente: 53.10 m con Saturnino Gutiérrez; poniente: 55.80 m con Aurelia García González Ext. Sup. de: 1,854.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 31 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 1155, JUVENTINO FUENTES BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacunago, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 167.00 m con Guadalupe Hinojosa Fuentes y Alberto Valdez Piña; sur: 172.00 m con Agripina Trujillo y Pedro Figueroa Piña; oriente: 38.00 m con Tomás Sánchez; poniente: 54.00 m con Guadalupe Figueroa Feliciano. Ext. Sup. de 7,797.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 31 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 1157/92, MARGARITO GARCIA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 45.10 m con Juan Arias; sur: 50.00 m con Amparo García Arias; oriente: 44.70 m con Otilio García Bernal; poniente: 43.70 m con Demetrio Guadarrama Díaz; superficie aproximada de: 2,101.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 31 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 1151/92, MARIA ELIDA CASTRO DE DELFIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den, Barranca de las Ardillas, municipio de San Pablo Tejalpa, Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 371.45 m con Amado Montero y Martiniano Montero en línea quebrada; sur: 184.00 m con Alberta Flores y Manuel Montero; oriente: 225.70 m con Juan Montero; poniente: 351.00 m con barranca; superficie aproximada: 80,080.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 31 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 1150/92, SALVADOR SAMUEL ARIZMENDI MAYA, JUAN ANTONIO ALARCON MAYA y MA. DEL SOCORRO ROMERO DE ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincónada de Santa Teresa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 24.00 m con camino; sur: 24.00 m con Alejandra Domínguez; oriente: 52.00 m con Eulogio Mejía; poniente: 52.00 m con camino y Reyes Escamilla; superficie aproximada 1,248.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 31 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 1152/92, OCTAVIO MANUEL MALVIDO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Martha, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 138.00 m con Francisco González; sur: 60.00 m con Oliva Carrillo González y Cayetano Saturnino y 79.00 m con calle Zumpoala; oriente: 264.00 m con Eugenio Neri; poniente: 30.00 m con Cayetano Saturnino y 203.00 m con Ing. Manuel Orozco Moncada; superficie aproximada: 32,636.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 31 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 1377/92, GILBERTO MENDEZ NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Ira, Anasco de la cabecera de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 300.00 m mismo vendedor Sr. Onofre Nava R.; sur: 325.00 m mismo vendedor Sr. Onofre Nava R.; oriente: 66.00 m sucesión de Pedro Domínguez; poniente: 96.00 m con Río Salto; superficie de 25,312.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5316.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 1378/92, GUILLERMO ESPARZA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ira, manzana del barrio de Anasco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México mide y linda: norte: 45.50 m con calle Nacional; sur: 23.00 m con Samuel y Fernando Garduño; oriente: 61.00 m con Guillermina Segura; poniente: 71.50 m con calle Nacional; superficie de: 9,22-69 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5316.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 1376/92, GILBERTO MENDEZ NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Lerdo s/n., municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 33.35 m con resto de la propiedad del vendedor C. J. Trinidad Méndez Nava; sur: 36.70 m con Teófila Nava Vda. de Díaz; oriente: 11.00 m con Pedro Domínguez, Margarita Hernández de Díaz; poniente: 11.00 m con calle de su ubicación, con habitación y tiene una superficie de 396.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5316.—10, 15 y 21 septiembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O

Exp. 1184/92, C.O.D.A.G.E.M., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Potrero, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo México, mide y linda: norte: 8 líneas de oriente a poniente 84.90, 72.30, 109.90, 90.70, 36.00, 26.00, 20.65 y 201.00 m colinda con Gilberto Juárez y Sixto Noguera; sur: 3 líneas de oriente a poniente 62.50, 198.50, 408.65 m y colinda con carretera a Chiltepec; oriente: en 6 líneas sur a norte: 39.50, 15.75, 13.55, 7.50, 14.60 y 52.40 m con camino de servidumbre de intermedio con arroyo de agua zarca y Jesús Flores; poniente: 98.40 m colinda con Ing. Salvador Sánchez Colín y Jesús Nava Tapia; superficie total de: 19-51-41 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 5 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 11665/92. EMILIO MERCADO SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Laguna Seca, mpio. de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 320.00 y 30.00 m con Tomás Nava; al sur: 350.00 m con Telesforo Reyes; al oriente: 600.00 m con camino; al poniente: 220.00 y 410.00 m con Tomás Nava y Juan Acevedo. Superficie: 209,100.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5380.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 11488/92. DOMITILLO ALBARRAN CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Agustín Potego, mpio. de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 154.00 m con Florentino Contreras; al sur: 195.00 m con Rigoberto García; al oriente: 160.00 m con Filémon Montes de Oca; al poniente: 171.00 m con M. Guadalupe García. Superficie: 28,879.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5380.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 11487/92. BENITA RAMIREZ CORRAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Libertad s/n., en San Francisco Tlalcalcalpan, mpio. de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 16.90 m con Candelaria Ríos; al sur: 16.70 m con la calle Libertad; al oriente: 105.20 m con José Ríos; al poniente: 105.70 m con Amador Corral. Superficie: 1,820.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5380.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 11486/92. HUGO GEYSER GUTIERREZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo s/n., en San Francisco Tlalcalcalpan, mpio. de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 8.81 m con la calle Nicolás Bravo; al sur: 8.70 m con Telésforo Corral; al oriente: 19.20 m con Miguel de Pina; al poniente: 19.10 m con Silvia González. Superficie: 167.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5380.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 11485/92. JORGE LOPEZ ROMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, barrio de San Pedro, mpio. de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 18.40 m con Jesús Becerril; al sur: 18.40 m con Gregorio Vichis; al oriente: 8.50 m con avenida Los Pinos; al poniente: 8.50 m con Carmen Contreras. Superficie: 156.40 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5380.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 11484/92. GRACIELA SUAREZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Abelardo Rodríguez s/n., en Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 15.40 m con la calle Abelardo Rodríguez; al sur: 14.30 m con Ricardo Pérez; al oriente: 31.68 m con Guadalupe González; al poniente: 32.20 m con la calle Porfirio Díaz. Superficie: 474.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5380.—15, 21 y 24 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTOS

Exp. 310/92. C. NICOLAS QUINTANAR MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 25; con Carlos Quintanar G.; al sur: 5.00 con Gorgonio Quintanar M.; al oriente: 42; con carretera; al poniente: 38; con Pablo Martínez. Sup. 542 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose del conocimiento de quienes se crean con derecho comparezcan.—Jilotepec, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5368.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 309/92. C. GELCIALINA JUAREZ DE ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Soyatiquilpan, Méx., que mide: al norte: 20; 11; 21; 22; 20; con Ascensión Ruiz; al sur: 6; 47; 34; con Constantino Juárez; al oriente: 26; 94; 3; con Luis Osorio; al poniente: 111.50 con Constantino Juárez. Sup. 10,611 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose del conocimiento de quienes se crean con derecho comparezcan.—Jilotepec, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5368.—15, 21 y 24 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

Exp. 497/92. CELIA CARDOSO VIUDA DE ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 10.00 m con Eufrosina Viuda de Robles; al sur: 10.00 m con Tiburcia Cruz Suárez; al oriente: 8.00 m con Tiburcia Cruz Suárez; al poniente: 8.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 80.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 20 de agosto de 1992.—El C. Registrador Lic. Mario Alberto Quiróz Santúa.—Rúbrica.

5374.—15, 21 y 24 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTOS

Exp. 1270/92, JUAN MARTINEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Agustín Mimbres, mpio. de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 101.70 m con Agustín Martínez; al sur: 100.00 m con Njacio Gómez y Ma. de Jesús Osnaya; al oriente: 41.10 m con carretera; al poniente: 37.30 m con Agustín Martínez. Superficie 3,953.32 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 11 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Llc. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5380.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 1271/92, GUADALUPE ALFONSO LOPEZ ESCARTIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Ramos Millán No. 7-A en Xonacullán, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 25.75 m con Irene Ruiz; al sur: 25.75 m con Irene Ruiz; al oriente: 8.80 m con Irene Ruiz; al poniente: 8.27 m con la calle Ramos Millán. Superficie 219.64 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 11 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Llc. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5380.—15, 21 y 24 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTOS

Exp. 422/92, FRAGOSO VEGA JAIME ENRIQUE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 15.50 m con Celodonio Sánchez Rodríguez; sur: 15.50 m con servidumbre de paso; oriente: 21.15 m con Marco Antonio Fragoso V., poniente: 21.15 m con calle Juventino Rosas.

Superficie aproximada de: 327.82 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 423/92, GONZALEZ CHOREÑO RAFAEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Sta. María, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 16.50 m con Jaime Hernández Trejo; sur: 16.50 m con Román Espinoza; oriente: 7.50 m con David Zamora; poniente: 7.50 m con calle Allende; superficie aproximada de: 123.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 421/92, RAMIREZ VARGAS EMILIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Sta. María, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 28.50 m con Trinidad Piliado Meléndez; sur: 20.00 m con calle Guadalupe Victoria; oriente: 15.00 m con Trinidad Piliado Méndez; poniente: 15.00 m con calle Gante; superficie aproximada de: 363.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 425/92, PEDRO GALVEZ GODINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 9.60 m con lote No. 11; sur: 9.00 m con calle Iturbide; oriente: 39.15 m con Amado Gálvez Calzada; poniente: 39.30 m con Donación al H. Ayuntamiento; superficie aproximada de: 364.79 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 426/92, ITURBE MENDOZA MARTINA GUADALUPE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 15.00 m con José Severo; sur: 15.00 m con Cristina Poblano; oriente: 15.00 m con calle Escandón 201; poniente: 15.00 m con Sra. Martha Méndez; superficie aproximada de: 225.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 427/92, ROBERTO VARGAS SANCHEZ y/o MA. DE LA LUZ OCARIS DE VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 43.00 m con calle pública; sur: 63.80 m con Río de las Avenidas o de Pachuca Arroyo; oriente: 53.50 m con calle de Gante; poniente: 97.50 m con Paulino García; superficie aproximada de: 4,031.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 428/92, FARRITH ISLAS ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 73.10 m con Juan Cárdenas Moarroy; sur: 63.05 m con María Elena Leyti, José Dolores Rojas; oriente: 29.60 m con carretera a Cuautitlán; poniente: 24.00 m con Refugio Vicentefío; superficie aproximada de: 1,824.27 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 429/92, ANGEL SILVA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 50.00 m con Jacinta Sánchez; sur: 50.00 m con camino público; oriente: 37.00 m con Eva Vargas; poniente: 38.80 m con Martín Ramírez; superficie aproximada de: 1,900.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 430/92, ANA LAURA FRAGOSO VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 16.00 m con Celedonio Sánchez R.; sur: 14.50 m con Enriqueta Vega de Fragoso; 14.80 m con Angela Gamboa de M.; oriente: 18.80 m con Angela Fragoso de R.; 14.70 m con Alfredo Espino T.; poniente: 21.15 m con Marco Antonio Fragoso; 6.00 m con servidumbre de paso; 21.15 m con Maricruz Fragoso V.; superficie aproximada de: 736.57 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 431/92, VICENTEÑO CHAVEZ NATALIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 33.50 m con Francisco Desales González; sur: 33.50 m con servidumbre de paso; oriente: 23.60 m con calle Río Pachana; poniente: 23.00 m con Josefina Vicenteño Chávez; superficie aproximada de: 770.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 432/92, SABINA DELGADO LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 12.00 m con Francisco Chávez Oaxaca; sur: 12.00 m con Cecilia Luna Guerrero; oriente: 7.00 m con privada sin nombre; poniente: 7.00 m con Luciano Paredes; superficie aproximada de: 84.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 433/92, LEON MONROY GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 22.00 m con Gloria Martínez (antes) (ahora) Felipe García Mendoza; sur: 22.00 m con calle Nova; oriente: 21.55 m con Manuel Monroy García; poniente: 23.60 m con Cristina Viveros (antes) (ahora) Juana A.; superficie aproximada de: 478.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 434/92, RAUL RODRIGUEZ BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 25.00 m con Javier Rodríguez Beltrán; 10.00 m con Cirilo Castillo Olaveres; sur: 35.00 m con Silvano Avila Monroy; oriente: 18.70 m con Raúl Moctezuma Rodríguez; poniente: 13.45 m con Av. Insurgentes; 6.00 m con Javier Rodríguez B.; superficie aproximada de: 515.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 435/92, RUELAS GARCIA JUAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 20.00 m con terreno sobrante (Asociación Rojas Rodríguez); sur: 20.00 m con calle pública; oriente: 21.00 m con Ascención Rojas Rodríguez; poniente: 21.50 m con callejón; superficie aproximada de: 425.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 436/92, JUAN TELIEZ SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 50.20 m con Sabino Soto Pérez; sur: 55.90 m con Braulio Hernández; oriente: 30.60 m con calle de Morelos; poniente: 27.70 m con Angel Casasola; superficie aproximada de: 1,514.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 437/92, JOSE MARIA MENDEZ PALACIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 15.90 m con Martha Méndez de Galindo; sur: 15.90 m con camino público; oriente: 43.00 m con Melitón Méndez y Melitón Sánchez; poniente: 43.00 m con Melitón Méndez y Adela Quijano; superficie aproximada de: 683.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 438/92, MARICRUZ FRAGOSO VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 15.50 m con servidumbre de paso; sur: 15.50 m con Enriqueta Vega de Fragoso; oriente: 21.25 m con Ana Laura Fragoso Vega; poniente: 21.15 m con Carlos Ricardo Fragoso; superficie aproximada de: 327.82 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.



Exp. 439/92, VEGA DE FRAGOSO ENRIQUETA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 15.50 m con Maricruz Fragoso Vega, 15.50 m con Carlos Ricardo Fragoso Vega, 14.50 m con Ana Laura Fragoso Vega; 16.30 m con Alfredo Espinoza Toscano; sur: 43.00 m con calle Jazmín; oriente: 50.00 m con calle 29 de Noviembre; poniente: 38.70 m con calle Juventino Rosas; superficie aproximada de: 2402.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.  
5383.—15, 21 y 24 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE IXTLAHUACA

#### EDICTOS

Exp. 365/92, JOSE INES GARCIA PORFIRIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 6.00 m con Alvaro Sánchez González; sur: 6.00 m con calle Proyección; oriente: 24.00 m con Julia García Ventura; poniente: 24.00 m con Prolongación Leona Vicario; superficie aproximada de: 144.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 22 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.  
5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 379/92, ELIA BARRETO ARANDA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Saguán en los Reyes, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 63.50 m con Anastacia, Guadalupe y José de apellidos Nava Orta, al norte: primera línea 76.30 m con Anastacia, Guadalupe y José Nava Orta; sur: 109.00 m con Víctor Sánchez Vieyra; oriente: 107.00 m con Magdalena Velasco; poniente: 11.70 m con un camino vecinal, al poniente: primera línea 10.50 m con camino vecinal; superficie aproximada de: 9,122.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 26 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.  
5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 459/92, MARICRUZ LIZBETH MOLINA ROJAS, JESUS SILVA MEJIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca mide y linda: norte: 19.00 m con Artemio Reyes; sur: 15.40 m con Arnulfo Sánchez; oriente: 29.35 m con Margarito; poniente: 21.40 m con Concepción Segundo; superficie aproximada de: 416.62 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 29 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.  
5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 284/92, MODESTO RODRIGUEZ GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho las Esquinas, municipio de San Felipe del Progreso, dis-

trito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 155.00 m con Ismael Ortega; sur: 155.00 m con Jerónimo de los Dolores; oriente: 379.00 m con Rosendo Garduño Sánchez; poniente: 391.00 m con Adolfo Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 21 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.  
5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 251/92, VICENTE GREGORIO MATEO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 30.00 m con Hipólito Domínguez en su primera línea, segunda línea 41.50 m con Hipólito Avilés; sur: 82.00 m con Emilia Sánchez; oriente: 67.40 m con Juan Odilón en su primera línea, segunda línea 30.00 m con Hipólito Domínguez; poniente: 114.20 m con David Sánchez y Adela Alberto; superficie aproximada de: 4,244.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.  
5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 256/92, EUTIQUIO HERNANDEZ FELIPA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés del Pedregal, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 98.50 m con Faustino Reyes Morales; sur: 70.97 m con Sr. Félix Martínez Martínez; oriente: 99.30 m con Aurelio Enríquez; poniente: 78.75 m con Sr. Simón Reyes Morales; superficie aproximada de: 7,392.29 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 18 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.  
5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 195/92, ARTURO TAPIA GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 103.85 m con Manuel Hernández; sur: 99.00 m con Remigio Cruz; oriente: 54.00 m con Pedro Marcial; poniente: 53.50 m con Alberto de Jesús; superficie aproximada de: 00-03-75 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 01 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.  
5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 414/92, JAVIER CONTRERAS CONTRERAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés del Pedregal, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: en tres líneas, 21.40 m, 19.60 m, 22.80 m con el río; sur: en cuatro líneas, 26.05 m, 21.65 m, 5.00 m, 8.00 m con camino real; oriente: 60.00 m con Oscar Martín Contreras Díaz; poniente: 66.45 m con Sr. Jesús López; superficie aproximada de: 3,907.22 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.  
5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 417/92, SILVIA DIAZ Y MORENO por su menor hija, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Huerta del Pedregal, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linderos: norte: en dos líneas de 10.35 m y 14.35 m con el río; sur: en tres líneas de 9.00 m, 1.20 m y 12.90 m con José Solares Garduño; oriente: 33.40 m con Adolfo Millán y 5.90 m con Dolores Garduño; poniente: 38.60 m con Oscar Martín Contreras Díaz, superficie aproximada de: 853.42 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 415/92, GERARDO JAVIER EDGAR CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pedregal, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linderos: norte: en dos líneas de 14.10 m y 6.50 m con camino real antiguo; sur: 4.00 m con camino real; oriente: 24.70 m con carretera San Felipe Carmona; poniente: 5.10 m y 14.30 m con camino real.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 416/92, OSCAR MARTÍN CONTRERAS DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huerta el Pedregal, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linderos: norte: en tres líneas de 41.20 m, 14.40 m y 3.70 m con el río; sur: en cuatro líneas con Avenida Juárez, 3.80 m, 3.90 m, 46.08 m y 2.90 m.; oriente: 38.60 m con Gerardo Javier Edgar Contreras; poniente: 60.00 m con Gerardo Javier Edgar Contreras; superficie aproximada de: 3,053.81 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 330/92, BENJAMIN MORALES BARTOLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jalpa de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linderos: norte: 62.50 m con Romoño Angeles; sur: 65.70 m con Caelitiano Vázquez; oriente: 134.50 m con Julio Cruz y Carmen López; poniente: 138.50 m con Caelitiano Vázquez y Vicente González y Pablo Vázquez; superficie aproximada de: 8,749.65 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 09 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 341/92, RICARDO CRUZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linderos: norte: 35.00 m con camino vecinal a la Concepción de los Baños y San Pedro de los Baños, sur: 35.00 m con Teléfono Cruz Martínez, oriente: 42.00 m con Pablo Pedraza Cruz; poniente: 42.00 m con Remigio Cruz; superficie aproximada de: 1,470.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 12 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 399/92, MA, LUISA MODESTA GARDUÑO RODRÍGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Las Espinas, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linderos: norte: 106.00 m con Gaspar Granados, sur: 106.00 m con el ejido de San Jerónimo de los Dolores, oriente: 378.00 m con Roberto Genaro Garduño Rodríguez, poniente: 378.00 m con J. Ascensión Garduño Rodríguez.

Superficie aproximada de: 4.00-6 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 398/92, J. ALBINO GARDUÑO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Las Espinas, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linderos: norte: 106.00 m con Gaspar Granados, sur: 106.00 m con el ejido de la Rosa, oriente: 487.00 m con María de Jesús Teresa Garduño Rodríguez, poniente: 459.00 m con Juana Garduño Rodríguez.

Superficie aproximada de: 5-53-8 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 397/92, MODESTO GONZALEZ MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Mextepec, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linderos: norte: 21.82 m con José González Medina, sur: 26.84 m con los mismos socios, oriente: 73.82 m con predio de San Agustín Mextepec, poniente: 73.19 m con los mismos socios.

Superficie aproximada de: 1,788.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 344/92, CONSTANTINO OROZCO VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linderos: norte: 25.00 m con Jerónimo Cruz, sur: 25.00 m con calle, oriente: 15.00 m con calle, poniente: 15.00 m con Manuel Orozco Vilchis.

Superficie aproximada de: 375.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 396/92, ABRAHAM GARCIA BELLEM Y JUANA DE JESUS MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 9.90 m con Justino Acevedo, sur: 10.00 m con camino vecinal, oriente: 17.00 m con Juan Muñoz Reyes, poniente: 14.15 m con Justino Acevedo,

Superficie aproximada de: 158.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 3 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 385/92, GUADALUPE SUAREZ CORDERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Morelos, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 190.50 m con el Río del Salto, sur: 252.50 m con el ejido de San Bartolo Morelos, oriente: 687.50 m con Ana María Suárez, poniente: 471.80 m con María Teresa Suárez Cordero (fracción de terreno "C y A", respectivamente),

Superficie aproximada de: 109,735.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 30 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 366/92, JULIO GARCIA VENTURA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 10.00 m con Gonzalo García, sur: 10.00 m con calle sin nombre, oriente: 19.00 m con Juan González, poniente: 19.00 m con Concepción Reyes de Cruz.

Superficie aproximada de: 190,00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 5383.—15, 21 y 24 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTOS

Exp. 5434 JUVENTINO ROMERO LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje de Albarranes, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 91.90 m con Heriberto Delgado, sur: 93.15 m con Leandro Pérez, oriente: 71.00 m con Jesús Velázquez, poniente: 75.38 m con Andrés Carbajal; superficie aproximada de: 6864.05 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 7435, ROMERO LOPEZ JUVENTINO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 17.10 m con Sacramento Martínez, sur: 20.25 m con calle Pensador Mexicano, oriente: 38.20 m con Rosa Montes, poniente: 38.20 m con Alvaro Pérez; superficie aproximada de: 713.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 8860, BRUNO MERCADO BASTIDA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tulumiltepecan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 5.00 m con calle Coboruco, sur: 15.00 m con Adolfo Velázquez, oriente: 22.50 m con Víctor Carrillo, poniente: 22.50 m con Fidel García Colín; superficie aproximada de: 337.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 7307, AURELIO MALAQUIAS RIOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 4.00 m con Martín Malaquias, sur: 4.00 m con Crispín Malaquias, oriente: 15.00 m con Martín Malaquias Fabela, poniente: 15.00 m con Carmen Chávez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 5383.—15, 21 y 24 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE OTUMBA

#### EDICTOS

Exp. 1270/92, ARTURO CHAVARRIA PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 32.28 m con el señor Eusebio Rodríguez Tenorio y propiedad particular, y 7.00 m con calle sin nombre; sur: 36.25 m con terrenos de la Ex-Hacienda de Sta. Lucía; oriente: en dos líneas de 400.00 m y 74.55 m con calle sin nombre; poniente: 479.90 m con Olegario Sánchez; superficie aproximada de: dieciséis mil setecientos sesenta y tres metros noventa y cuatro centímetros, predio denominado Michapa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 1271/92, EUSEBIO RODRIGUEZ TENORIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 18.35 m con camino viejo a Zumpango; sur: 18.35 m con Arturo Chavarría Pérez; oriente: 32.00 m con propiedad particular; poniente: 32.00 m con propiedad particular; superficie aproximada de: 587.20 m<sup>2</sup>, predio denominado Michapa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 1232/92, TOMASA PEGUERO DE TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población de Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 40.00 m con Antonio Ponce Horta; sur: 40.00 m con Ricardo Ponce Horta; oriente: 15.00 m con calle; poniente: 15.00 m con Ernesto Serrano; superficie aproximada de: 609.00 m<sup>2</sup>, predio denominado Obra Pía.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 5 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 1212/92, AGUSTIN GARCIA CALDERON y ANA OLIVIA GARCIA CALDERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 32.50 m con Felipe Juárez; sur: 31.70 m con Piedad García y Ana María Espinosa Meza; oriente: 34.20 m con calle Torres Adalid; poniente: 34.15 m con terreno de propiedad de Telegrafos; superficie aproximada de: ..... predio sin nombre con casa en él construido.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 5 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 1209/92, ENRIQUE GUTIERREZ MARAVILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Sta. Ma. Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 49.30 m con calle Anímas; sur: 49.50 m con calle Abasolo; oriente: 53.00 m con sucesión de José M. Germán; poniente: 43.30 m con Angel Gutiérrez; superficie aproximada de: 2,368.53 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 28 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 1131/92, CONCEPCION OROZCO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la población de Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: en dos líneas la 1ra. 29.50 m con Juana Orozco; la 2da. 17.30 m con Jaime Curoño y Pedro Gómez; sur: 47.51 m con calle Francisco I. Madero; oriente: en dos líneas, la 1ra. 11.46 m con calle Hidalgo, la 2da. 19.36 m con Juana y Mercedes Orozco Gómez; poniente: 30.30 m con Juana Orozco; superficie aproximada de: 872.48 m<sup>2</sup>, predio denominado La Era con construcción.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 6 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 1130/92, MERCEDES OROZCO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: la primera fracción de La Era: al norte: 29.50 m con Jaime Curoño; al sur: 29.50 m con Juana Orozco; al oriente: 11.46 m con Av. Hidalgo; al poniente: 11.46 m con Jaime Curoño y Concepción Orozco; superficie de: 337.62 m<sup>2</sup>. la segunda fracción: norte: 18.37 m con Alfonso Jiménez; al sur: 18.31 m con calle Francisco I. Madero; al oriente: 28.21 m con Juana Orozco Gómez; al poniente: 26.13 m con Epigmenio Palacios; superficie aproximada de: 510.66 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 6 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

Exp. 1129/92, JUAN AOROZCO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la población de Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: La Era: norte: 29.50 m con Mercedes Orozco; al sur: 29.50 m con Concepción Orozco; al oriente: 11.46 m con Av. Hidalgo; al poniente: 11.43 m con Concepción Orozco; superficie: 337.48 m<sup>2</sup>, con construcción: la segunda fracción: al norte: 18.37 m con Alfonso Jiménez; al sur: 18.31 m con calle Francisco I. Madero; al oriente: 30.30 m con Concepción Orozco; al poniente: 28.21 m con Mercedes Orozco; superficie aproximada de: 543.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 6 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5383.—15, 21 y 24 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE JILOTEPEC

#### EDICTOS

Exp. 302/92 C. LORENZO VILLEDA CASTANEDA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 67.50 con Apolinar Cruz; al sur: 26 con Santos Pérez B.; al oriente: 22, 29, 50 con Santos Pérez B.; al poniente: 111 con Apolinar Cruz Vargas; superficie: 4,751 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., septiembre 4 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 5297—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 303/92, C. SOTERA BARRERA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 41, 12, 50, 75, 42 con Leonel Preciado; al sur: 123, 42 con Valerio García M.; al oriente: 41.50, 15.50, 20.50 con Telésforo Martínez; al poniente: 101 con Agustina Gómez; superficie: 12,600 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., septiembre 4 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5297—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 304/92, C. AMALIA PICAZO G. DE RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 16.20 con Luis Martínez; al sur: 16.50, 17.60 con camino vecinal; al oriente: 9.40 con Luis Martínez; al poniente: 27.00 con Pablo "N", superficie: 412.10 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., septiembre 4 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 5297—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 305/92, C. EFREN GONZALEZ BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 46 con Javier Mancilla y/o., al sur: 14.35 con calle B. Juárez; al oriente: 30.60, 11, 15.50, 22, 5, 16 con Concepción Barrera; al poniente: 68-50, 20 50 con María Plata R., superficie 2.464 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., septiembre 4 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 5297—10 15 y 21 septiembre

Exp. 306/92, C. MARTÍN NOGUEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 11.70, 2.20 con Elvira Noguez H.; al sur: 42.70, 5.20 m con Piedad Noguez; al oriente: 10.90, 45 con Daniel Noguez H. y/o; al poniente: 11.40, 34.70 con Av. Independencia; superficie 1,396.60 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., septiembre 4 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5297—10, 15 y 21 septiembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

### EDICTO

Exp. 1290/92, JUAN CALZADA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez S/N, Barrio de Santiago, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; norte: 34.00 m con Fabián Hidalgo, sur: 34.00 m con señor Trinidad Hidalgo León, oriente: 9.00 m con señor Delfino Hidalgo, poniente: 9.00 m con camino nacional Av. Juárez.

Superficie aproximada de: 306.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 5430.—21, 24 y 29 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

### EDICTO

Exp. 1003/92, FELIPE TALAVERA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en la calle Progreso Sur S/N, en Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 6.00 m con anteriormente Manuel Mercado y actualmente Francisco Cuevas; sur: 7.00 m con María Miranda; oriente: 20.00 m con anteriormente Manuel Mercado y actualmente Román Alonso; poniente: 19.25 m con calle de su ubicación.

Con una superficie aproximada de: 125 25 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 21 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 5421.—21, 24 y 29 septiembre.

## NOTARIA PUBLICA No. 5

CUAUTITLAN, MEX.

### AVISO NOTARIAL

VICTOR MANUEL SALAS CARDOSO, Notario No. 5 del distrito judicial de Cuautitlán, México, para los efectos del Art. 1023 párrafo final del Código de Procedimientos Civiles en vigor, hago saber que por escritura No. 25636 de fecha 8 de los corrientes, se tuvo por radicada la sucesión testamentaria a bienes de la señora AGUSTINA RIVERA ARREDONDO DE MENESES.

Los herederos, señores AIDA AGUSTINA, NORBERTO, LEONARDO, GERARDO Y EDGAR MENESES RIVERA, se reconocieron sus derechos hereditarios y aceptaron la herencia.

El señor NORBERTO MENESES DE LA FUENTE, albacea, manifestó que va a formular el inventario respectivo.

Cuautitlán, Estado de México 9 de septiembre de 1992.

LIC. VICTOR MANUEL SALAS CARDOSO. —Rúbrica.

Para publicarse dos veces de 7 en 7 días GACETA y periódico.

398-A1.—14 y 21 septiembre.

## NOTARIA PUBLICA NUMERO 3

TLALNEPANILA, MEX.

### AVISO NOTARIAL

Por instrumento público número 78,081 de fecha 31 de agosto de 1992, otorgado en el protocolo a mi cargo, los señores GUILLERMO, ESTHELA, RAQUEL, SERGIO ROBERTO, YOLANDA y ALICIA todos de apellidos FLORES ESTRADA, aceptaron la herencia instituida a su favor mediante la escritura pública número 5748 de fecha 8 de abril de 1987, otorgada ante SILVEA MONDRAGON FIERRO, notario público número dos del distrito de Tenango del Valle, que contiene el testamento público abierto del señor VICENTE FLORES LORENZANA. Asimismo el señor SERGIO FLORES ESTRADA aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma escritura manifestando que procederá a formular el inventario y avalúe de la sucesión.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en el periódico El Sol de México y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Tlalnepanila, Méx., septiembre 16 de 1992.—El Notario Público Número Tres Lic. J. Claudio Ibarrola Mora. Rúbrica. 414-A1—21 y 30 septiembre

## AVISOS A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE

JET SUPER SERVICIO, S.A. DE C.V.

TOLUCA, MEX.

Se comunica a los señores accionistas de JET SUPER SERVICIO, S.A. DE C.V., que en asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad de fecha 12 de agosto de 1992, los señores accionistas acordaron:

Primero.—Aumentar el capital social en su parte variable en la suma de \$ 70'000,000.00 moneda nacional, dividido en 70,000 acciones con valor nominal de \$ 1,000.00 moneda nacional, cada una.

Lo anterior, con objeto de que los accionistas ejerzan su derecho preferencial en proporción al número de sus acciones para suscribir las que se emitan por el aumento del capital social. Este derecho deberá ejercitarse dentro de los 15 días siguientes a la publicación del presente aviso.

Ing. Francisco Gómez de Orozco González. Rúbrica.  
Presidente del Consejo de Administración.

5418.—21 septiembre



ESTADO DE POSICION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991 Y 1990

(Expresado en millones de pesos)

| ACTIVO   | RESERVAS   |            | DICIEMBRE 1990 |
|--|------------|------------|----------------|
|  | 1991       | 1990       |                |
| <b>INVERSIONES:</b>  |            |            |                |
| Inversiones en muebles e inmuebles al costo:   |            |            |                |
| Edificios y Construcciones   | \$ 45,207  | \$ 20,699  | \$ 90          |
| Mobiliario y Equipo  | 38,039     | 23,685     | 7,222          |
| Menos: Depreciacion Acumulada  | 83,246     | 44,384     |                |
|  | 9,294      | 4,759      |                |
| Terrenos   | 73,952     | 39,525     |                |
|  | 11,451     | 7,344      |                |
| Revaluacion de inmuebles (neto)  | 85,403     | 46,969     |                |
|  | 6,116      | 6,354      |                |
| Préstamos a Derechohabientes   | 91,519     | 53,323     | \$ 241,443     |
| Inversiones en valores   | 15,975     | 15,917     | \$ 62,295      |
| Suman las Inversiones  | 167,227    | 136,890    | \$ 303,738     |
|  | 274,721    | 206,130    | \$ 311,950     |
| <b>CIRCULANTE:</b>   |            |            |                |
| Efectivo   | 4,020      | 2,736      | \$ 1,143       |
| Cuotas por cobrar a los trabajadores Gobierno de Estado y Organismos Públicos Incorporados | 31,967     | 31,066     | \$ 1,180       |
| Deudores Diversos  | 5,487      | 9,138      |                |
| Inventarios, al costo  | 23,688     | 20,468     |                |
| Inventario de unidades habitacionales en proceso de construccion y para venta              | 1,089      | 470        | \$ 4,511       |
| Pagos Anticipados  | 190        | 162        | 12,706         |
|  | 66,441     | 64,040     | 5,956          |
|  | 460        | 569        | 0              |
| <b>OTROS ACTIVOS</b>   |            |            | \$ 23,173      |
|  |            |            | \$ 6,255       |
|  |            |            | \$ 4,417       |
| <b>TOTALES</b>   | \$ 341,622 | \$ 270,739 | \$ 341,622     |
|  |            |            | \$ 270,739     |

Dr. Jorge Hernández García  
Director General

Lic. Juan Antonio Pagas y Lopez  
Director de Finanzas y Planeacion

C. Francisco Torres Rodriguez  
Subdirector de Finanzas

C.P. Santos A. Fernández M.  
Jefe del Depto. de Contabilidad

C.P. Enrique Laurenti Martínez  
Comisario del Sector Educacion, Salud y Trabajo

Aprobado en la sesion No. 1478 del Consejo Directivo del Instituto, el día 24 de agosto de 1992. Dictaminado por el Despacho Roberto Casas Alastrine el 30 de abril de 1992. Auditor Externo designado por la Secretaria de la Contraloria del Gobierno del Estado de Mexico



Gobierno del Estado de México  
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios

**ISSEMYM**

### CONVOCATORIA

La Dirección de Administración del ISSEMYM, por conducto de la Sub-Dirección de Recursos Materiales y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 9º de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes y 14, 15, 20 y 22 de su reglamento:

### CONVOCA

A todas las personas físicas y morales que tengan interés en participar con sus ofertas en Concurso Público Mayor para la adquisición y suministro de Mobiliario de Madera sobre medida, para el Hospital de Gineco-Obstetricia, mismo que ha continuación se describe:

| NUMERO DE CONCURSO  | CELEBRACION |       |  |
|---|-------------|-------|--|
|   | DIA         | HORA  | LUGAR  |
| 08  | 28- 09 - 92 | 10:30 | SALA DE CONCURSOS DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES. |
| <b>DESCRIPCION</b>  |             |       |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- 20 Módulos varias medidas</li> <li>- 04 Piezas de Ajuste en columnas y esquinas</li> <li>- 05 Puertas bajas de doble abatimiento con tapa de proyección.</li> <li>- 08 Closets varios diseños</li> <li>- 02 Anaquel de Ropería</li> <li>- 184 Bancas varios tipos</li> <li>- 03 Revisteros</li> <li>- 32 Módulos Triangulares</li> <li>- 56 Lockers varios diseños</li> <li>- 03 Barras de trabajo de madera</li> <li>- 02 Transfer de madera</li> <li>- 03 Muebles de madera (pichoneras)</li> <li>- 01 Estrado desmontable</li> <li>- 01 Podium de madera</li> </ul> |             |       |  |

1.-Los participantes deberán asistir el día 22 de septiembre del año en curso, al Hospital de Gineco-Obstetricia, sito en vialidad Alfredo del Mazo Velez esquina Thomas Alva Edison, en San Lorenzo Tepaltitlán, a las 11 hrs., al Acto Preparativo de Concurso en el que se les hará como único día la entrega de Especificaciones Técnicas y Bases, previo pago en la Delegación Administrativa de Toluca, sito en Av. 1º de Mayo esquina Alexander Von Humboldt., siendo su costo de \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

**A T E N T A M E N T E**

  
C.P. EDM. R. PADILLA AGUILAR  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

DELEGACION DEL ESTADO DE MEXICO  
 SUBDELEGACION NAUCALPAN  
 COORDINACION DE FINANZAS  
 OFICINA PARA COBROS MEX-1501  
 GRUPO DE REMATES BEINTERVENCIONES

CONVOCATORIA PARA REMATE:

A las 11:00 hrs. del día 30 de septiembre de 1992, se rematarán al mejor postor en el domicilio de Blvd. Lomas Verdes S/N, Naucalpan de Juárez, - Edo. de México, los bienes que abajo se detallan, los cuales se encuentran en la Bodega de esta Oficina, ubicada en el Sótano del Hospital de Traumatología "LOMAS VERDES", en Naucalpan de Juárez, Edo. de México, - sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, en apego al artículo 181 del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar sus posturas - con los certificados de depósito expedidos por Institución de Crédito - autorizada, para tal efecto por el 10% de la base del remate, admitiendo ésta hasta las 14:00 horas del día anterior al mismo.

Los escritos de posturas deberán contener los siguientes datos: cuando - se trate de personas físicas, el nombre, la nacionalidad y el domicilio del postor y en caso la clave del Registro Federal de Contribuyentes; - tratándose de sociedades, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro de Contribuyentes y el domicilio social, - y en los dos casos la cantidad que ofrezca y la forma de pago conforme - a lo dispuesto por el artículo 182 del mismo ordenamiento.

PRIMERA AJONEDA

D'ARGENTA INTERNACIONAL, S.A.  
 C41 16165 10

| <u>CREDITO</u> | <u>BIM.</u> | <u>IMPORTE</u>   |
|----------------|-------------|------------------|
| 921042356      | 2/92        | \$ 33'842,000.00 |

| <u>DESCRIPCION DEL BIEN</u>   | <u>BASE DEL REMATE</u> | <u>POSTURA LEGAL</u> |
|---|------------------------|----------------------|
| 45 ESCULTURAS FABRICADAS EN RESINA CON ACABADO EN BAÑO DE ORO - CON RECUBRIMIENTO EN LACA EXTRA-DURA, EN DIFERENTES MODELOS, FIGURAS Y TAMAÑOS EN ESTADO NVO. | \$ 34'100,000.00       | \$ 22'732,000.00     |

Lo que se publica a solicitud de postores  
 Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx. a 9 de Septiembre de 1992.

ATENTAMENTE.  
 "SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

LIC. FERNANDO TRACONIS PEREZ ALBA  
 JEFE DE LA OFICINA.